



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**PROCEDIMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA
RELATIVO AL DIAGNÓSTICO PREVENTIVO Y ATENCIÓN A LAS
INTERMITENCIAS QUE PRESENTEN LOS SISTEMAS DE RADIO
COMUNICACIÓN DEL ORGANISMO.**

Julio, 2022



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
ANTECEDENTES	3
FUNDAMENTO	3
OBJETIVO GENERAL DEL PROCEDIMIENTO	3
PROCEDIMIENTO	4
VALIDACIONES	5
TRANSITORIO	5
DIAGRAMA DE FLUJO	6
GLOSARIO	6
GRAFICOS DE APOYO (EQUIPO).....	8
ANEXO UNO.....	9
ANEXO DOS.....	10
ANEXO TRES.....	11
ANEXO CUATRO.....	12



PRESENTACIÓN

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México (HCBCDMX) es una Institución que brinda a la ciudadanía un servicio público de alta especialización, a través de actividades indispensables para la protección de la vida y para el desarrollo cotidiano de la Ciudad de México. La realización dichas actividades requiere de radio comunicación móvil eficiente y segura, así como los medios técnicos y tecnológicos que la faciliten.

La radio comunicación del HCBCDMX ocurre a través de las redes e infraestructuras oficiales que están a resguardo de la hoy Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Dicho esquema, incluyendo los equipos móviles y portátiles que se ocupan en la atención de emergencias, han sido utilizados de forma continua por más de 10 años.

ANTECEDENTES

A fin de coadyuvar con el logro de los objetivos institucionales, la Jefatura de Unidad Departamental de Comunicaciones es la encargada de atender solicitudes de las necesidades relacionadas con la comunicación radial que requiere el personal operativo para la prestación eficaz y eficiente de los servicios de emergencia que brinda este Organismo; lo cual lleva a cabo a través del análisis de las actividades derivadas de la atención diagnóstica, preventiva, correctiva y solicitudes servicios que presta a toda las áreas, cuando éstas así lo requieren.

FUNDAMENTO

Con fundamento en lo que establecen los artículos 6 fracción XIX y 17 fracción III de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal; los artículos 12 fracción IV y 14 fracción IX y X del Reglamento de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, así como lo contemplado en el Manual Administrativo del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, relativo a la Jefatura de Unidad Departamental de Comunicaciones en su función principal dar mantenimiento y proveer equipo de seguridad, comunicación, transporte, sonoro y de señalización del Organismo con el fin de optimizar su funcionamiento y minimizarlas probabilidades de fallas.

OBJETIVO GENERAL DEL PROCEDIMIENTO

Establecer las directrices de atención al mantenimiento preventivo y correctivo que permitan a cada uno de los usuarios, responsables y personal que interviene, mantener en condiciones óptimas de operación los equipos de radio comunicación del Organismo, utilizados en la atención de emergencias.



PROCEDIMIENTO

Nombre del Procedimiento: Diagnóstico preventivo y atención a las intermitencias que presenten los sistemas de radio comunicación del Organismo.

Objetivo Específico: Lograr la intervención en los equipos de radio comunicación del Organismo utilizados en la atención de prevención y emergencias, para garantizar la continuidad de la comunicación.

Narrativa:

No.	Actor	Actividad	Tiempo
1	Usuario	Envía solicitud de revisión a Dirección Técnica (ver numeral uno de los aspectos a considerar)	1 hora
2	Director Técnico	Valora la viabilidad de la atención	1 hora
3		Instruye la atención en su caso	
4	Subdirector de Planeación y Evaluación	Recibe la solicitud para su atención y diagnóstico	1 hora
5		Planifica tiempos y recursos para la atención	
6		Supervisa la atención del diagnóstico	
7	JUD de Comunicaciones (con apoyo del PTB)	Registra la solicitud	1 hora
8		Verifica que exista material requerido	
9		Coordina y atiende la solicitud	3 horas
10		Recaba diagnóstico	1 día
		¿Tiene Reparación?	
		Si	
11	JUD de Comunicaciones (con apoyo del PTB)	Coordina la realización del trabajo (ver numerales dos y tres de los aspectos a considerar)	1 día
12		Documenta trabajos realizados (HSA-Anexo 4)	1 hora
13		Informa del trabajo terminado	1 hora
14		Consolida información en control de servicios	1 hora
15	Subdirector de Planeación y Evaluación	Supervisa informe de servicios realizados	1 hora
16	Director Técnico	Recibe informe de servicios realizados	1 día
		No	
17	JUD de Comunicaciones	Comunica los motivos a Director Técnico	1 día
18	Director Técnico	Da aviso al usuario	1 día
		Fin del procedimiento	
Tiempo aproximado de ejecución:			02 días
Plazo o Periodo normativo-administrativo máximo de atención o resolución:			03 días

Aspectos a Considerar:

1. En caso de urgencia la solicitud podrá ser formalizada con posterioridad a la atención requerida.



2. El tiempo de traslado hacia o desde donde se encuentre físicamente el equipo que requiere atención, puede modificar el tiempo de respuesta en el diagnóstico.
3. La falta de materiales requeridos puede modificar el tiempo de reparación.

VALIDACIONES

ELABORÓ

Vo.Bo.

Nombre completo
JUD de Planeación

Nombre completo
JUD de Comunicaciones

SUPERVISÓ

VALIDÓ

Nombre completo
Subdir. De Planeación y Evaluación

Nombre completo
Director Técnico

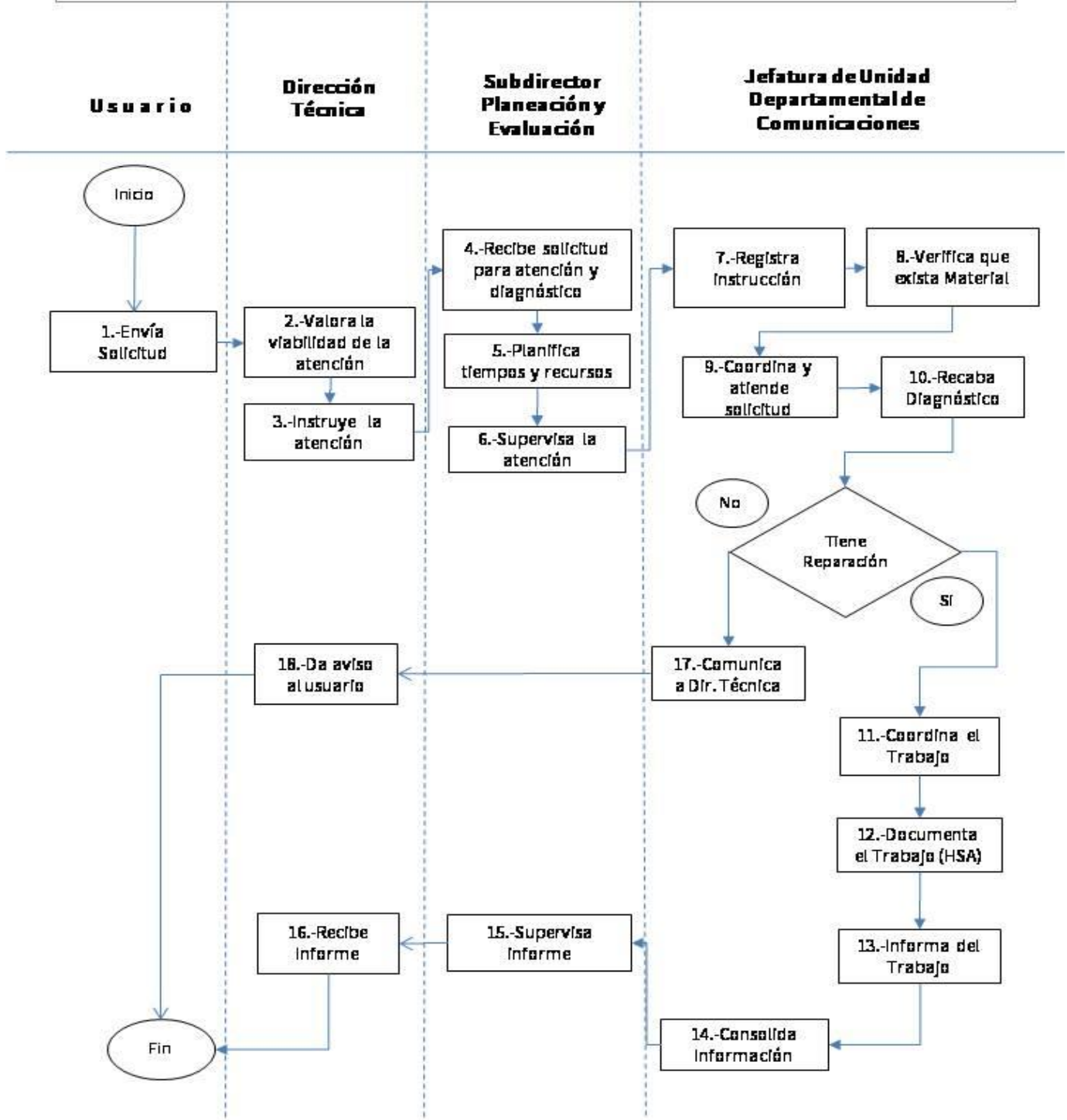
TRANSITORIO

El procedimiento antes descrito NO es aplicable a los equipos de radio comunicación instalados en vehículos adquiridos por el Organismo, después de noviembre de 2021, particularmente a aquellos identificados con número económico que incluye las letras MP o AT.



DIAGRAMA DE FLUJO

Diagnóstico preventivo y atención a las intermitencias que presenten los sistemas de radio comunicación del Organismo.





1. Usuario. Es el Director de área que firma la solicitud de revisión y/o reparación. En su defecto, al servidor público bajo su mando a quien éste designe
2. Solicitud. Es el medio escrito mediante el cual se formaliza la necesidad de atención (ver ejemplo en **Anexo 3**)
3. J.U.D. de Comunicaciones. Es la Jefatura de Unidad Departamental de Comunicaciones adscrita a la Dirección Técnica del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
4. PTB. Es el personal técnico de base de la JUD de Comunicaciones que apoya la ejecución de las actividades propias de este procedimiento
5. Material. Es todo objeto, herramienta o refacción que se requiere para realizar el trabajo
6. Diagnóstico. Es la valoración técnica que realiza el PTB respecto de algún equipo
7. Equipo. Es la forma de identificar a los mecanismos, componentes y/o accesorios de radio comunicación instalados en un vehículo de emergencia o en una estación-subestación operativa
8. Trabajo. Es la ejecución de las actividades propias de este procedimiento
9. Hoja de Servicio Atendido (HSA). Es el documento que hace constar el diagnóstico, el trabajo realizado, el equipo atendido, el material utilizado e incluye el visto bueno de quien recibe el servicio (**Anexo 4**)
10. Servicio. Es la forma de identificar y consolidar las solicitudes atendidas
11. Radio móvil. Es el dispositivo que transmite y recibe la señal radial del Organismo y que se encuentra instalado en un vehículo de emergencias. Incluye, entre otros, antena y conexiones
12. Radio portátil. Es el dispositivo que transmite y recibe la señal radial del Organismo y que lleva consigo el personal a quien le fue asignado. Incluye, entre otros, cargador y batería
13. Radio base. Es el dispositivo que transmite y recibe la señal radial del Organismo y que se encuentra instalado en una Estación y/o una Subestación operativa. Incluye, entre otros, antena y conexiones



GRÁFICOS DE APOYO (EQUIPO)

Consulte en el glosario el número que aparece en cada recuadro para tener más referencias.

 <p>11.-</p>	 <p>12.-</p>	 <p>13.-</p>



ANEXO UNO

GUÍA DE ACCIONES BÁSICAS PARA DETERMINAR UNA FALLA

¿CUÁNDO SE PRESENTA UNA FALLA?

Cuando el equipo presenta una deficiencia y no responde a la función técnica para la cual fue creado.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA FALLA?

- Asegúrese que el equipo está conectado a una fuente de corriente.
- Asegúrese que la fuente de corriente funciona.
- Asegúrese que el equipo está encendido.
- En caso de que no funcione, apague el equipo, espere 30 segundos y vuelva a encenderlo.
- Si no enciende el equipo, repórtelo.
- Si el equipo enciende y presenta alguna inconsistencia visible o audible, apáguelo y repórtelo a la brevedad.
- Incluya en el reporte todo detalle de la falla como le sea posible (ver ejemplo en Anexo 3).



ANEXO DOS

GUÍA DE CUIDADOS BÁSICOS EN LOS EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN

- **En el caso de que no requiera usar el equipo, apáguelo**
 - Mientras las unidades de emergencia se encuentran dentro las estaciones operativas (z8 respectiva) el radio móvil deberá permanecer apagado.
- **Una vez que ha terminado de cargar el radio portátil, desconéctelo de la fuente de energía**
 - Evite dejar conectado el cargador a la fuente de energía mientras éste no se utiliza.
 - Evite dejar el radio portátil conectado a la fuente de energía después que la batería tiene carga al 100%.
 - Evite utilizar cargadores o cables genéricos para conectar un radio portátil.
- **En el caso de que el equipo haya sufrido alguna falla, repórtelo**
 - Evite desarmar o intentar reparar el equipo sin el visto bueno de la JUD de Comunicaciones.
 - Evite sustituir o reemplazar alguna pieza del equipo sin el visto bueno de la JUD de Comunicaciones.
- **En el caso de que el equipo haya sido expuesto a condiciones físicas irregulares, repórtelo**

Ejemplos de tales casos son los siguientes:

 - Cuando al equipo le haya caído algún líquido diferente al agua.
 - Cuando el equipo haya estado en contacto constante con el agua (por ejemplo, lluvia, cortinas de protección) o haya sido sumergido por más de 10 segundos.
 - Cuando el equipo haya estado expuesto directamente al fuego.
 - Cuando el equipo haya recibido un fuerte impacto por golpe, o choque entre otros.
- **Limpie el equipo regularmente con un trapo seco:**
 - Cada 12 hrs o después de la exposición a la lluvia, tierra o materiales que lo ensucien.
 - Si utiliza algún líquido primeramente apague el equipo.
 - Utilice alcohol isopropílico y evite aplicarlo directamente al equipo.
 - Utilice un trapo humedecido con dicho líquido y recuerde las indicaciones del punto tres anterior.
- **El apoyo, asesoría y servicio a las solicitudes y/o reportes será brindado por la J.U.D. de Comunicaciones en la Dirección Técnica**



ANEXO TRES

MODELO DE CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Se muestran subrayados en rojo los elementos básicos de la solicitud, a saber: falla identificada con el detalle posible, datos del vehículo (o ubicación), estación de referencia y la solicitud.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA 1



Ciudad de México, 02 de Mayo del 2022
HCB/CDMX/DG/DO1/1[REDACTED]/2022

[REDACTED]
**DIRECCIÓN TÉCNICA
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En seguimiento al oficio número HCB/CDMX/DG/DO1/ R1/JUD2/0515/2022 signado por el Primer Inspector [REDACTED], J.U.D. de la Estación “Comandante José Saavedra del Razo” y encargado del Módulo II en Gustavo A. Madero, mediante el cual informa que el día 30 de abril del presente año, al regreso de un servicio de emergencia, la unidad vehicular Multipropósito con número económico 002 adscrita a dicha estación, el radio transmisor dejó de funcionar y sin motivo alguno se apagó.

Por lo anterior solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que de manera **URGENTE sea revisado y/o reparado el dispositivo señalado**, en virtud de la importancia que tiene para la atención a servicios de emergencia que a diario cubre este Organismo.

Para mayor referencia adjunto copia simple del oficio antecedente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SEGUNDO SUPERINTENDENTE**

[REDACTED]
[REDACTED]
**DIRECTOR OPERATIVO 1
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
[REDACTED]

AAMG/cmm



ANEXO CUATRO

Ejemplo de Hoja de Servicio Atendido (HSA).



HOJA DE SERVICIO ATENDIDO

(Este documento es para uso exclusivo del personal de la JUD de Comunicaciones)

FOLIO:

OFICIO SI NO

FECHA DEL SERVICIO (DÍA/MES/AÑO)	ESTACION QUE SOLICITA EL SERVICIO	
UNIDAD REPORTADA (N°ECO Y TIPO)	FALLA QUE SE REPORTA	
	LUCES DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/> SIRENA <input type="checkbox"/> RADIO <input type="checkbox"/> SISTEMA <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	
SE ATIENDE EN ESTACIÓN (SOLAMENTE SI LA UNIDAD REPORTADA SE ATIENDE EN ESTACIÓN DIFERENTE A LA QUE PERTENECE)		
ATIENDE EL SERVICIO (NOMBRES, APELLIDOS Y GRADO)		
GUARDIA	UNIDAD DE TRASLADO (ECO Y ADSCRIPCIÓN)	HORA DE TERMINO (DEL SERVICIO)

ACCIONES REALIZADAS (DETALLE)	MATERIALES (REFACCIONES) UTILIZADOS

SE CONCLUYO EL SERVICIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (INDIQUE MOTIVO)	ASPECTO TÉCNICO <input type="checkbox"/> MATERIAL <input type="checkbox"/> REFACCIONES <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>
DETALLE EL MOTIVO	
OBSERVACIONES (O DIAGNÓSTICO FINAL)	

COMUNICACIONES	RECIBE DE CONFORMIDAD
ELABORA HOJA DE SERVICIO (NOMBRE COMPLETO, GRADO Y FIRMA)	NOMBRE, GRADO Y FIRMA